

## **PROPUESTA PARA UN ACUERDO DE GOBIERNO, ENTRE LOS GRUPOS MUNICIPALES “EUSKO ALDERDI JELTZALEA-PARTIDO NACIONALISTA VASCO” y “PLATAFORMA INDEPENDIENTE GURE HERRIA”.**

Este acuerdo se basa en las siguientes cuatro premisas:

- Es un acuerdo para gestionar el Ayuntamiento de Zaratamo durante la legislatura 2023-2027.
- Se basa en el respeto al “aliado” y la búsqueda del bien común para Zaratamo.
- Cada grupo tendría total libertad a la hora de organizar y gestionar sus áreas con un mínimo de coordinación o comunicación entre ellos.
- En los temas supramunicipales en los que tradicionalmente Gure Herria no ha participado ni en el debate ni en la votación, (aquellos, generalmente de índole político, que no afectan directamente al municipio de Zaratamo) en caso de que se produjera un empate y se necesitara desempatar el voto de calidad del alcalde sería a favor de la propuesta del PNV.

### **1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO**

#### **A) ÁREAS DE GESTIÓN:**

**URBANISMO Y VIVIENDA (GURE HERRIA)**, Las actuaciones que se llevarían a cabo serían las siguientes:

##### **Urbanismo:**

- Aprobar, en Pleno, la Modificación Puntual del PGOU para Área de Ordenación Remitida AOR-1.
- Mejora del acceso rodado al barrio de Arkotxa. Planteando la ejecución de la rotonda y ampliar el puente y la rampa de acceso, así como la mejora del camino peatonal a Bilbondo pudiendo ser una alternativa de acceso al barrio.
- Obras de rehabilitación de la zona centro de Arkotxa y del barrio de Santa Bárbara

- Cubrir las zonas de juego tanto de Olagane como de Elexalde.
- Ejecutar el proyecto de urbanización de la UER 5 (Elexoste).
- Repavimentación de Gurutzalde y acondicionar el camino peatonal desde Elexalde a la Escuela.
- Coordinación de la brigada de obras y servicios.
- Rehabilitar la fuente de Guillermo Pradera.

### **Vivienda**

- Favorecer la construcción de 15 viviendas en alquiler social para jóvenes.
- Favorecer la construcción de 35 viviendas tasadas municipales.

**INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE (EAJ-PNV).** Las actuaciones que se llevarían a cabo son las siguientes:

#### **Industria:**

- Aprobar el Plan para el desarrollo industrial de Arkotxa.
- Aprobar medidas para impulsar la actividad de las PYME operativas de los polígonos industriales de Zaratamo.
- Aprobar medidas que impulsen el comercio, la hostelería, la industria, el emprendimiento y el autoempleo en Zaratamo.

#### **Medio Ambiente:**

- Culminar la renovación de las fuentes de energía de los edificios municipales con energías renovables y limpias.
- Instalación de electrolinerías y analizar la ubicación de nuevos aparcamientos.
- Recuperación y desarrollo de los barrios rurales
- Reparación y mantenimiento de caminos rurales
- Medidas para controlar las colonias de gatos callejeros
- Aprobar una ordenanza contra la colocación de carteles y pintadas

## **PERSONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA (GURE HERRIA)**

### **Personal**

- Gestionar los procesos de estabilización del personal del ayuntamiento.
- Gestionar los planes de empleo comarcales
- Convocar las mesas de negociación

### **Seguridad ciudadana**

- Mejora de la limpieza viaria de espacios públicos
- Velar por el cumplimiento de las ordenanzas, bandos y demás disposiciones legales.
- Colaborar en eventos culturales, deportivos y sociales, garantizando las medidas de seguridad y la asistencia sanitarias.
- Vigilancia de edificios, instalaciones y espacios públicos, controlando las cámaras de seguridad.

## **EUSKERA, JUVENTUD Y DEPORTE (EAJ-PNV)**

### **Euskera**

- Medidas para impulsar el Plan de euskera
- Medidas para desarrollar un programa deportivo en euskera
- Medidas para desarrollar un programa cultural de calidad en euskera

### **Juventud**

- Elaborar un proyecto para mejorar la formación cualificada entre jóvenes
- Tomar medidas para realizar el seguimiento del programa de alquiler para jóvenes.
- Elaborar un Plan para promocionar las viviendas en alquiler social para jóvenes.

### **Deporte:**

- Acometer obras de renovación del frontón municipal
- Analizar nuevos usos para el campo de fútbol
- Obras para mejorar las instalaciones deportivas e infantiles.

## **EDUCACIÓN Y CULTURA (GURE HERRIA)**

### **Educación:**

- Adaptar la zona de juegos de la Escuela.
- Cubrir el patio de la Haurreskola
- Colonias infantiles y juveniles urbanas en verano, en Semana Santa y Navidades.
- Promover la escuela de padres y madres.

### **Cultura**

- Adecuar espacios de las casas de cultura para ludotecas.
- Poner en valor el patrimonio cultural de Zaratamo: restaurar vidrieras, pinturas, tallas etc de la iglesia de Arkotxa; publicaciones del patrimonio cultural y señalización del patrimonio cultural.
- Adquisición de la campa de la ermita de S. Vicente y promover la prospección arqueológica de la misma.
- Desarrollar la Agenda cultural con una frecuencia cuatrimestral
- Desarrollo de una política de subvenciones: a las asociaciones culturales y deportivas; al aprendizaje del euskera; para mejorar el conocimiento de inglés en el extranjero.

## **ACCESIBILIDAD E INFRESTRUCTURAS (EAJ-PNV)**

### **Accesibilidad**

- Elaborar proyectos para mejorar la accesibilidad
- Aprobar una Ordenanza de ayudas para la instalación de ascensores, rampas, etc.

### **Infraestructuras:**

- Plan para mejora de infraestructura y equipamientos viarios
- Ampliar la red WIFI en el municipio
- Promover un servicio de taxi vecinal
- Renovación y mejora del mobiliario urbano.

## **IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL (GURE HERRIA)**

### **Bienestar social**

- Dotar de medios económicos y materiales a: la ayuda domiciliaria; a ayudas de emergencia social y al Banco de Alimentos de Zaratamo.
- Desarrollar programas de acompañamiento a personas mayores.
- Desarrollar programas para atender a niños y niñas de familias vulnerables.
- Establecer el servicio de apoyo escolar para alumnos y alumnas con dificultades escolares.

### **Igualdad**

- Elabora y aprobar el Plan de Convivencia Intercultural.
- Desarrollar planes de formación, sobre los enfoques de género, antirracismo, etc.
- Trabajar desde metodologías que propicien la participación, la reflexión la cooperación, la construcción colectiva

## **FIESTAS (EAJ-PNV)**

- Organizar las fiestas de San Lorenzo y Arkotxa junto con las Comisiones de Fiestas de los dos barrios
- Organizar las fiestas de la Ascensión de Burbustu junto a las personas del barrio.
- Organizar las fiestas de UPO, los años pares, que corresponde a Zaratamo
- Recuperar y organizar las fiestas de Carnaval en Arkotxa de amplia tradición.
- Recuperar y organizar otras fiestas populares de los barrios (Moiordin, San Vicente...).

## **PRESUPUESTOS**

Los presupuestos para cada una de las áreas se acordarán teniendo en cuenta el peso específico presupuestario de cada una de ellas y priorizando en su caso aquellas actuaciones para las actuaciones subvencionadas por otras administraciones.

## **COMISIÓN PERMANENTE.**

Para coordinar y transmitir las actividades y proyectos de las diferentes áreas, se crea una Comisión Permanente, compuesta por los titulares de las áreas municipales. Se reunirá de forma ordinaria una vez al mes, pudiéndolo hacer cada vez que sea necesario a petición de cualquiera de los dos grupos municipales.

De mutuo acuerdo se podrá hacer participe al grupo de concejales de Bildu de dicha comisión.

## **PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Los vecinos podrán tomar parte en los plenos, una vez que estos finalicen. Las intervenciones de los vecinos no constaran en acta.

## **ORGANOS UNIPERSONALES**

**Alcalde:**- GURE HERRIA

**Teniente de alcalde.** EAJ-PNV

*Representantes en:*

### **EUDEL**

- Titular: El alcalde

### **Consortio de aguas de Bizkaia**

- Titular: Alcalde (porque así lo determinan sus estatutos).
- Suplente: Concejales de Medio Ambiente (en la práctica sería el representante)

### **Consejo escolar**

- Titular: Concejales de Educación
- Suplente:

### **Mancomunidad Nerbioi-ibaizabal**

- Titular: Concejales de Medio Ambiente
- Suplente:

**Mesa de Negociación**: compuesta por un representante de cada grupo municipal, un representante de los trabajadores y los asesores sindicales.

## **PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO**

- Respetar el procedimiento administrativo y la normativa vigente en todo lo que se refiere a contratación, planificación, demandas, etc.
- En los contratos de servicios y suministros que supongan entre 3.000-15.000€, y los de obras de 5.000-40.000 se solicitarán tres presupuestos como mínimo y se elegirá el más ventajoso.
- Introducir cláusulas sociales y medioambientales en la contratación pública.
- Se responderá con celeridad a los requerimientos de información y documentación realizados por el Ararteko.

## **CONTRATOS DE SERVICIOS FINALIZADOS Y OBJETO DE RENOVACIÓN**

### **SERVICIO DE LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES**

Es urgente su renovación pues lleva 3 años caducado.

Zaratamo, 13 de junio de 2023

